



CONVOCATORIA PARA RECLUTAMIENTO

La Secretaría de Marina- Armada de México invita a mujeres y hombres que deseen formar parte de esta Institución como marinero Infante de Marina.

Requisitos:

- Ser mexicano(a) por nacimiento
- Presentar toda la documentación original con 5 copias: Acta de nacimiento, certificado de estudios, CURP, Cartilla SMN (sólo hombres), credencial de elector, comprobante de domicilio, carta de antecedentes no penales, RFC, 2 fotografías tamaño infantil a color, 2 fotografías de cuerpo completo de frente y 2 de perfil, firma electrónica FIEL.
- Edad: 18 a 30 años
- Estatura mínima: Masculino: 1.63 m. Femenino: 1.55 m
- IMC: de 18.5 a 24.9
- Resultar apto(a) en los exámenes: Médico, Clínico y Perfil Psicométrico.
- Cubrir perfil de acuerdo a las directivas vigentes para el cumplimiento de las actividades navales.
- No haber pertenecido a alguna otra Fuerza Armada, Instituciones de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- No tener antecedentes penales.

Para resolución de dudas se pone a disposición el correo electrónico digacoper@semar.gob.mx, así como el número telefónico 5624-6500 Ext. 7958. Los interesados deberán presentarse en la siguiente dirección: Callejón Virgilio Uribe número 1800 puerta 7. Colonia Alianza Popular Revolucionaria. Alcaldía Coyoacán. Cp. 04800. Ciudad de México. Entre Eje 3 Oriente y Escuela Naval Militar.

Beneficios:

- Prestaciones de ley.
- Servicio médico integral.
- Fondo de ahorro.
- Becas escolares para hijos.
- Seguro de vida militar.
- Préstamos hipotecarios.
- Compensaciones de servicio.
- Fondo de la vivienda militar.
- Haberes de retiro.
- 20 días de vacaciones entre otras.